

# Evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica

Preguntas y respuestas sobre la  
“Evaluación Diagnóstica para  
las Alumnas y los Alumnos de  
Educación Básica”



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**MEJOREDU**  
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA  
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

## Preguntas y respuestas sobre la “Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica”

8 de septiembre de 2022

Pregunta	Respuesta
<p><b>¿Cuál es el propósito de esta evaluación?</b></p>	<p>La “Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica” tiene como propósito proporcionar recursos de apoyo a los docentes de primaria y secundaria para que obtengan información acerca de los aprendizajes de las y los estudiantes al inicio del ciclo escolar, con el fin de identificar aquellos que dominan y los que requieren fortalecimiento en las áreas de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética. Este diagnóstico permitirá identificar necesidades particulares de las y los estudiantes y definir estrategias de apoyo para fortalecer los aprendizajes.</p>
<p><b>¿Qué significa que la evaluación tenga un enfoque formativo?</b></p>	<p>Esta evaluación diagnóstica NO busca calificar, clasificar, juzgar o etiquetar a las y los estudiantes, sino que está orientada a un uso formativo; esto es, se centra en proporcionar una retroalimentación descriptiva que permita reflexionar acerca de dónde están las y los estudiantes en términos de su aprendizaje, y cómo apoyarlos de mejor manera para seguir adelante en este proceso.</p> <p>Desde este enfoque formativo, la prioridad es que el docente enriquezca su planeación didáctica y sus estrategias pedagógicas para apoyar el aprendizaje de las y los estudiantes. Ninguna evaluación es formativa por sí misma; de esta manera, es indispensable que las y los docentes analicen la información y profundicen en los resultados obtenidos. En la medida que se puedan comprender y comunicar con sus estudiantes los aspectos que puntualmente dominan y aquellos que se requieren fortalecer, nos estaremos aproximando a un uso formativo de las evaluaciones.</p>

<p><b>¿Esta evaluación diagnóstica será obligatoria?</b></p>	<p>Siendo congruentes con este enfoque formativo, la participación y el uso de las herramientas de valoración diagnóstica que proporciona MEJOREDU por parte de las escuelas será voluntario. Con la intención de favorecer una decisión fundamentada con respecto a los posibles usos de estos materiales se dará a conocer a las y los docentes, directivos y padres de familia, la utilidad que estos instrumentos pueden tener para mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes.</p> <p>Es importante mencionar que estas evaluaciones tienen un sentido abierto y flexible; de forma que, si las comunidades escolares deciden emplear algunos instrumentos apartados específicos o realizar adaptaciones relacionadas con los grados escolares de aplicación, lo pueden realizar siempre y cuando lo contemplen en la integración, análisis e interpretación de los resultados.</p>
<p><b>¿A quiénes está dirigida la evaluación diagnóstica?</b></p>	<p>Esta evaluación permite obtener un diagnóstico personalizado de los puntos de partida en los aprendizajes de las y los estudiantes que inician el 2º, 3º, 4º, 5º y 6º grados de primaria, así como 1º, 2º y 3er grado de secundaria. Estas evaluaciones hacen referencia a tres áreas de conocimiento: Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, por lo que es importante que se considere enriquecer esta propuesta con otras que permitan explorar diferentes áreas de relevancia e interés.</p> <p>Este diagnóstico es un referente más que se suma al resto de estrategias de valoración con las que cuentan los docentes para retroalimentar su práctica pedagógica a nivel grupal e individual considerando los aprendizajes que ya han desarrollado las y los estudiantes, así como los que se encuentran en proceso de adquisición.</p>
<p><b>¿En qué consisten las herramientas para la evaluación diagnóstica desarrolladas por MEJOREDU?</b></p>	<p>Las herramientas de valoración diagnóstica desarrolladas por MEJOREDU y que han puesto a disposición de las comunidades escolares en la página: <a href="http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/">http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/</a>, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos diagnósticos de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética. Estos instrumentos contienen preguntas cerradas y abiertas.</li> <li>• Tablas descriptivas con los contenidos curriculares que se valoran en cada área y grado escolar.</li> <li>• Tablas explicativas con la argumentación de las respuestas correctas y el análisis de los errores más comunes que suelen tener las y los estudiantes durante sus procesos de aprendizaje.</li> <li>• Rúbricas para valorar las respuestas abiertas de las y los estudiantes, a partir de 3º de primaria, en Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética.</li> <li>• <i>Orientaciones Didácticas para Promover el Uso Formativo de los Resultados de la Evaluación Diagnóstica</i>, de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, para cada grado escolar.</li> <li>• Guías de aplicación para llevar a cabo la evaluación diagnóstica de 2º de primaria de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de aplicación y generación de resultados en línea (Alternativa D).</li> <li>• Videos acerca de las características de la evaluación diagnóstica en las áreas de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, así como sobre el uso de las rúbricas para la valoración de las respuestas a las preguntas abiertas.</li> </ul> <p>La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, también ha desarrollado un conjunto de guías y materiales de apoyo a la aplicación, calificación, análisis y uso de los resultados, estos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta informativa para la o el director y docentes de la escuela.</li> <li>• Guías para la o el director sobre el proceso de evaluación.</li> <li>• Guías para docentes que apliquen la Evaluación Diagnóstica, de acuerdo con la modalidad de aplicación de los instrumentos (alternativas A, B y C).</li> <li>• Guía para el uso de los reportes y análisis de los resultados.</li> <li>• Sistema de Captura y Calificación Digital (SCyCD).</li> <li>• Videos informativos acerca de la implementación de la evaluación diagnóstica.</li> </ul>
<p><b>¿Cuántos días se requiere destinar a la evaluación diagnóstica?</b></p>	<p>La evaluación diagnóstica se calendarizó por parte de la Secretaría de Educación Pública del 5 al 15 de septiembre de 2022.</p> <p>La aplicación de la evaluación diagnóstica tendrá una duración de tres días, uno para cada área de conocimiento.</p>
<p><b>¿Son los mismos instrumentos del año pasado?</b></p>	<p>En el caso de primaria, los instrumentos diagnósticos de Lectura y Matemáticas son los mismos que se difundieron en 2021. Con respecto a estos instrumentos, de 3° a 6° de primaria se agregó un reactivo de respuesta construida en cada área de conocimiento y grado escolar, para valorar: a) la comprensión lectora, y b) la resolución de problemas matemáticos. Aunado a ello, se desarrollaron instrumentos para estimar los aprendizajes de Formación Cívica y Ética con preguntas cerradas y abiertas.</p> <p>En el caso de secundaria, los instrumentos diagnósticos de Lectura y Matemáticas tuvieron una reducción en el número de reactivos, a fin de que las y los estudiantes cuenten con más tiempo para contestar los reactivos de respuesta construida de estas áreas de conocimiento. En este nivel también se desarrollaron instrumentos para valorar los aprendizajes de Formación Cívica y Ética con preguntas cerradas y abiertas.</p>

<p><b>¿A qué se refieren los aprendizajes fundamentales que se valoran a través de los instrumentos?</b></p>	<p>Son aquellos aprendizajes esperados y establecidos en los planes y programas de estudio vigentes que, tras el análisis colegiado con docentes y especialistas, se consideraron fundamentales por su relevancia disciplinar, porque son esenciales para el desarrollo de los aprendizajes de otras áreas de conocimiento, y porque permiten proporcionar una retroalimentación formativa.</p> <p>Las pruebas de Lectura evalúan los siguientes aspectos o unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localizar y extraer información.</li> <li>• Integrar información y realizar inferencias.</li> <li>• Analizar la estructura de los textos.</li> <li>• Fluidez lectora (sólo en 2° de primaria).</li> </ul> <p>Las Pruebas de Matemáticas evalúan los siguientes aspectos o unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido numérico y pensamiento algebraico.</li> <li>• Forma, espacio y medida.</li> <li>• Manejo de la información.</li> </ul> <p>Las pruebas de Formación Cívica y Ética evalúan los siguientes aspectos o unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos.</li> <li>• Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad.</li> <li>• Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad.</li> </ul>
<p><b>¿Cuál fue el criterio para el diseño de los Instrumentos de Evaluación de Formación Cívica y Ética?</b></p>	<p>En el caso de primaria, los instrumentos de Formación Cívica y Ética se fundamentaron en los planes y programas de estudio vigentes para cada grado, así como a partir de los aprendizajes esperados planteados en los Libros de Texto Gratuito de 1° a 6° grados.</p> <p>Para secundaria se consideraron los planes y programas de estudio vigentes para cada grado, así como los libros de texto autorizados por la SEP.</p>
<p><b>¿Para qué servirá este diagnóstico?</b></p>	<p>Este diagnóstico podrá servir como una guía para que las y los docentes de cada grado retroalimenten su enseñanza a nivel grupal e individual, considerando los aprendizajes que ya han consolidado las y los estudiantes, así como los que se encuentran en proceso de adquisición. Mediante los recursos y materiales que MEJOREDU pone a su disposición, se pretende que puedan realizar retroalimentaciones que expliquen cuáles son los conocimientos y habilidades que requieren consolidar sus estudiantes, así como la posibilidad de comprender y analizar cuáles son</p>

	<p>los posibles procedimientos alternativos que emplean las y los estudiantes y que son parte de sus procesos de aprendizaje.</p>
<p><b>¿Cómo se podrán aplicar los instrumentos para la Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica?</b></p>	<p>Los instrumentos para la evaluación diagnóstica se han puesto a disposición de las comunidades escolares para su aplicación en las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A) en lápiz y papel, con cuadernillo y hoja de respuestas impresa.</li> <li>B) presentación del instrumento en pantalla, y respuesta en papel, en una hoja de respuestas.</li> <li>C) a través de un sistema digital desarrollado por la SEP, denominado SCyCD (<a href="http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/SCyCD/">http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/SCyCD/</a>)</li> <li>D) a través de un sistema de aplicación en línea, desarrollado por MEJOREDU (<a href="https://diagnostica.mejoredu.gob.mx/login">https://diagnostica.mejoredu.gob.mx/login</a>)</li> </ul> <p>Respecto a la alternativa en línea, se reconoce que muchas escuelas no cuentan con suficientes computadoras ni conexión a internet. Por ello, se recomienda que de no ser posible la aplicación en la escuela, se pueda aplicar en casa, desde un celular o tableta electrónica, con el acompañamiento de las madres, padres de familia o tutores. En este sentido, se recomienda hacer énfasis en que la evaluación diagnóstica es un ejercicio de responsabilidad y honestidad, y es importante que las y los estudiantes respondan de acuerdo con lo que saben.</p> <p>Para cada modalidad de aplicación se proporcionarán guías y materiales, disponibles en la página: <a href="http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/">http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/</a></p>
<p><b>¿Cómo o dónde me puedo inscribir si opto por la alternativa D?</b></p>	<p>Si optan por la alternativa D, evaluación en línea, el acceso es por <a href="https://diagnostica.mejoredu.gob.mx/">https://diagnostica.mejoredu.gob.mx/</a>, el registro es a partir del 5 de septiembre y ese mismo día, previo registro, pueden iniciar la aplicación.</p> <p>Las guías de cómo usar el sistema en línea se pueden descargar en la misma página.</p>
<p><b>¿Quiénes aplicarán los instrumentos?</b></p>	<p>Los docentes de cada grupo serán los responsables de la aplicación y revisión de los instrumentos para la evaluación diagnóstica. Se podrán obtener resultados por estudiante y por grupo escolar. En el caso de optar por la alternativa en línea para aplicarlo en casa, los instrumentos podrán ser respondidos por las y los estudiantes, con el acompañamiento de las madres, padres de familia o tutores.</p> <p>Los instrumentos para la evaluación diagnóstica se acompañan de guías para realizar interpretaciones cuantitativas y cualitativas de la información, y se ofrecerán recomendaciones orientadas a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes que requieran más apoyo, reforzando el carácter formativo de este ejercicio.</p>

	<p>Es importante que revise con atención las Guías de Aplicación, ya que se advierten algunos pasos que son necesarios seguir para que los resultados que se obtengan reflejen de manera confiable el aprendizaje de sus estudiantes.</p>
<p><b>¿Cómo se obtendrán los resultados de esta evaluación?</b></p>	<p>Tras la aplicación de los instrumentos para la evaluación diagnóstica, se brindará una devolución oportuna a través de reportes que muestren los resultados de aprendizaje por cada aspecto evaluado y por cada eje temático o unidad de análisis, por estudiante y por grupo escolar. Con ello, docentes, estudiantes, madres y padres de familia podrán reconocer los temas donde aún no es satisfactorio el aprendizaje obtenido, y a partir de esto, las y los docentes podrían desarrollar estrategias pedagógicas, contando con el apoyo de los propios estudiantes, madres, padres de familia y tutores.</p>
<p><b>Después de obtener los resultados, ¿qué sigue? ¿cómo se retroalimenta a las y los estudiantes?</b></p>	<p>Existen dos momentos para dar retroalimentación a las y los estudiantes:</p> <p><b>Devolución formativa fase I.</b> Para ello se sugiere consultar los insumos: tablas descriptivas de contenidos evaluados, argumentaciones de las respuestas correctas, análisis de errores comunes.</p> <p>En esta fase se pretende que los docentes puedan establecer espacios de diálogo con otros docentes y con las y los estudiantes, que les permitan conversar acerca de las habilidades y conocimientos que están detrás de la respuesta a una pregunta, así como también analizar detalladamente los errores comunes como una fuente de aprendizaje que permite reorientar, enriquecer y clarificar las rutas de enseñanza y aprendizaje.</p> <p><b>Devolución formativa fase II.</b> Para ello se sugiere consultar las orientaciones didácticas para promover el uso formativo de los resultados de la evaluación diagnóstica, así como las rúbricas para valorar las respuestas de las y los estudiantes a las preguntas abiertas.</p> <p>Atendiendo la necesidad imperante de un uso <b>formativo</b> de los resultados de las evaluaciones, MEJOREDU ha desarrollado un conjunto de orientaciones didácticas para cada grado escolar, en las cuales han participado docentes y especialistas en Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, y están estrechamente vinculadas con los aspectos que se evalúan en los instrumentos.</p> <p>Las y los docentes también podrán retroalimentar a sus estudiantes a partir de las rúbricas para valorar las respuestas construidas de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética, para cada grado escolar de 3° a 6° de primaria y de 1° a 3° de secundaria. En este sentido, será fundamental ubicar los niveles de desempeño en los cuales se encuentran los estudiantes, para reconocer lo que sí saben y apoyarlos para ir más adelante.</p>

**¿Cuál es el propósito de las orientaciones didácticas?**

El propósito de las orientaciones didácticas es contribuir a responder la pregunta: ¿Qué puede realizarse en el aula para mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes a partir de los resultados obtenidos en la evaluación?

Las orientaciones didácticas contienen sugerencias de estrategias de enseñanza y ejemplos de actividades, directamente vinculadas con los aprendizajes fundamentales evaluados en cada grado, y cuentan con recomendaciones para que las y los docentes puedan elegir las más apropiadas para las y los estudiantes.

Las orientaciones didácticas no son una receta que pretenda, de manera artificial, que los estudiantes respondan correctamente a una pregunta. En lugar de ello, se reconoce que las y los docentes son especialistas en didáctica, y pueden retomar algunos elementos para apoyar a los estudiantes en sus procesos cognitivos y en la construcción de aprendizajes profundos, significativos y con un sentido social.

Es importante destacar que la información derivada de la evaluación no necesariamente implica un cambio de dirección, ya que también pueden ser útiles como evidencia para dar continuidad a las estrategias exitosas que se llevan a cabo en las comunidades escolares, o bien, para establecer modificaciones a aquellas que ya se realizan.

**¿A quién están dirigidas las orientaciones didácticas?**

Se pondrán a disposición de las y los docentes: ocho orientaciones didácticas de Lectura, ocho de Matemáticas y ocho más de Formación Cívica y Ética. Una orientación didáctica para cada asignatura, en los grados desde 2° de primaria hasta 3° de secundaria.




<p><b>¿Estas orientaciones didácticas contienen recomendaciones para que los docentes las utilicen en el salón de clase?</b></p>	<p>En el ámbito escolar es recomendable que los docentes cuenten con una diversidad de recursos didácticos que les permitan diversificar sus prácticas y reflexionar sobre su pertinencia y efectividad. En este sentido, estas orientaciones didácticas están orientadas a fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes a partir de un diagnóstico personalizado de sus avances y de aquellos conocimientos y habilidades que se encuentran en proceso de adquisición.</p> <p>Los docentes encontrarán en las Orientaciones Didácticas un conjunto de insumos como: actividades ejemplo, textos y problemas modelo, formatos de actividades, cuestionamientos grupales, así como algunas ideas de valoración. Todos estos recursos los podrán retomar, adaptar y enriquecer para los propósitos que determinen.</p>
<p><b>¿Estas orientaciones didácticas podrían preparar a las y los niños para mejorar sus resultados en los exámenes?</b></p>	<p>Su objetivo no es “preparar para las pruebas” ni sustituir las prácticas de enseñanza de los docentes, sino enriquecerlas para promover el aprendizaje significativo y situado, de acuerdo con los intereses y necesidades de sus contextos. De esta forma, estos recursos pretenden enriquecer el trabajo de los docentes a partir de establecer relaciones entre los resultados de la evaluación diagnóstica y algunas estrategias de enseñanza que impacten en los procesos de aprendizaje.</p> <p>Existe evidencia que señala que cuando se enseña para la prueba, se pueden obtener “engañosos” resultados positivos de un momento a otro, los cuales son el resultado de un aprendizaje memorístico a corto plazo. En contraste, cuando se enseña para mejorar los aprendizajes, el cambio en los resultados es gradual, pero altamente efectivo.</p>
<p><b>¿Cómo impactará el nuevo modelo educativo en la evaluación diagnóstica?</b></p>	<p>Dado que la evaluación diagnóstica tiene un referente curricular, será necesario actualizar los instrumentos diagnósticos una vez que el nuevo modelo educativo se implemente en todas las escuelas.</p>

<p><b>¿La alternativa D no se puede implementar en 2° grado de primaria?</b></p>	<p>Las pruebas diagnósticas de segundo de primaria no están implementadas para la versión en línea (alternativa D), la razón es que la aplicación de estas pruebas debe ser con lectura guiada por parte de los docentes. Las y los docentes deben leer distintas secciones de las pruebas, ya que los niños que ingresan a 2° de primaria aún están aprendiendo a leer.</p> <p>Para conocer más sobre la aplicación en 2° de primaria, puede consultar las guías en la página: <a href="http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Guia_Aplicador(a)/">http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Guia_Aplicador(a)/</a></p>
<p><b>¿Puedo subir los resultados de forma parcial, por ejemplo, un día los de Lectura, otro día los de Matemáticas?</b></p>	<p>Sí es posible, la aplicación considera que los estudiantes respondan un área de conocimiento cada día: el primer día Lectura, el segundo Matemáticas y el tercero Formación Cívica y Ética, y se guardan los resultados de forma parcial.</p>
<p><b>¿Se puede usar el correo con el que se registró la escuela para registrar a los docentes?</b></p>	<p>Sí, se puede usar el mismo correo con el que se registró la escuela para registrar a los docentes.</p>
<p><b>¿Me pueden informar por qué no han habilitado el Sistema de Captura y Calificación Digital?</b></p>	<p>Este Sistema de Captura y Calificación Digital es coordinado por la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (DGADAE) de la SEP, y ya se encuentra habilitado. Lo invitamos a consultar la página: <a href="http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/SCyCD/">http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/SCyCD/</a></p>
<p><b>¿En caso de primer grado de primaria, qué opciones hay?</b></p>	<p>En el caso de primero de primaria, la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (DGADAE) de la SEP ha puesto a disposición una valoración diagnóstica complementaria, desarrollada por la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, a través de la Dirección de Evaluación de la Política Educativa de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ). Se puede consultar en la página: <a href="http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Valoracion_Primeria/">http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Valoracion_Primeria/</a></p>

Al usar el sistema en línea (alternativa D), en el “Reporte de Argumentaciones por grupo” se marca el porcentaje de respuestas por letra y señala cuál es la respuesta correcta por reactivo.

GRUPO: **B** 5

ARGUMENTACIONES  
FC y E 

REACTIVO	RESPUESTA	ALUMNOS		ARGUMENTACIÓN RESPUESTA CORRECTA	ERRORES MÁS FRECUENTES RESPUESTAS INCORRECTAS
		CANT.	%		
1	A	1	20.0%	La respuesta correcta es la D porque en la selección se eligen las acciones que son representativas de un trato digno hacia una persona con discapacidad. Elegir esta respuesta supone respetar el derecho de cada uno a decidir libremente, participar en una comunidad, tener las mismas oportunidades y condiciones para ser respetados e incluidos en grupo.	No reconoce situaciones que afectan una vida digna. El estudiante elige una opción en la que no se reconoce que ciertas situaciones limitan el acceso y las oportunidades de un miembro del grupo para llevar una vida digna e impiden su pleno desarrollo para llevar a cabo el cumplimiento de alguno de sus derechos y satisfacer sus necesidades humanas en todas las áreas de su vida (opciones A, C y D).
	B	1	20.0%		
	C	0	0.0%		
	D	0	0.0%		
2	A	1	20.0%	en la selección se identifican y rechazan situaciones de violencia en su comunidad al levantar la voz para rechazar cualquier acto de discriminación a una persona por su apariencia, color de piel o sexo. Esta respuesta evita que se validen situaciones de discriminación en la	No reconoce situaciones de discriminación. El estudiante elige una opción en la que no se identifican situaciones en donde se ejerce discriminación por apariencia, color de piel y género (opción B, C y D).  No identifica situaciones que reproducen estereotipos de género. El estudiante elige una opción en la que no se identifican situaciones
	B	1	20.0%		
	C	0	0.0%		
	D	0	0.0%		

¿Habrá disponible una clave de respuestas?

La evaluación diagnóstica es un ejercicio de honestidad y responsabilidad. Las claves de respuesta están disponibles en las tablas descriptivas que se pueden consultar en la página:

[http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Tablas\\_Descriptivas/](http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Tablas_Descriptivas/)

Tuve un problema para enviar las respuestas en la alternativa D, ¿cómo podemos resolverlo?

Es probable que haya entrado en hora pico, donde tenemos el servidor a su máxima capacidad, sin embargo, las respuestas de los estudiantes no se pierden, siempre y cuando los alumnos ingresen nuevamente con el mismo equipo o dispositivo y el mismo navegador.